



ORD. N° 422 / 2017

ANT.: No hay

MAT: Informa resultado de Auditoría 1
Nivel AVAC SCAM San Pedro de la Paz

Concepción, 22 MAYO 2017

A: SR. AUDITO RETAMAL LAZO
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE LA PAZ

DE: RICHARD VARGAS NARVAEZ
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DEL BIOBIO

Junto con saludarlo cordialmente informo a Usted que el resultado de la Primera Auditoría de AVAC, Acreditación de Vocación Ambiental Comunal, realizada a su Municipio con fecha 28 de Abril del presente, arrojó resultados positivos, tanto en las entrevistas realizadas a los funcionarios, promedio 6,8, como en la revisión documental de los avances en el proceso de AVAC.

Es necesario reiterar que el nivel AVAC implica un importante desafío en la gestión ambiental comunal que requiere de la incorporación de los componentes ambientales desarrollados en las fases anteriores y la generación de acuerdos público- privados para la implementación de la vocación ambiental seleccionada para el territorio.

Lo anterior implica además un trabajo de equipo mancomunado que debe sustentarse en una mayor estabilidad funcionaria considerando el desafío institucional que implica esta tarea territorial

De acuerdo a lo anterior, reciba Usted nuestras felicitaciones por el logro obtenido que se hace extensivo al Coordinador SCAM, al equipo de trabajo, a los funcionarios e integrantes de los Comités Ambientales , CAM y CAC.

Se despide atentamente



RICHARD VARGAS NARVAEZ
Secretario Regional Ministerial
Ministerio del Medio Ambiente
Región del Biobío

RVN/ jfb

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Educación Ambiental- Gestión Ambiental Local
- Oficina de Partes.

AUDITORÍA N° 1 AVAC APRESTO SAN PEDRO DE LA PAZ

Contrapartes municipales: • Gerardo Díaz • Claudia Yáñez	Nombres Auditores: • Julia Rojas • Carlos Rungruangsakorn • Maximiliano Cox
FECHA AUDITORIA: 28 de abril del 2017	
HORA: 11:00 – 13:00	

ACTIVIDADES PRE-ELIMINARES	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Convenio suscrito, instructivo de nombramiento, circular interna	3	El Municipio firma convenio en diciembre del 2016, teniendo como día 1 de la resolución aprobatoria el 22.12.16 (12 meses de ejecución). El 10.04.17 fue decretada oficialmente la contraparte oficial (Renzo Riffo) y el 05.04.17 se emitió una circular informativa a todos los directores municipales. Después de esta auditoría, el municipio difundiría el proceso al resto de los funcionarios.
Desarrollo de cronograma	4	El municipio presenta cronograma de ejecución para la presente etapa en la auditoría, el que ya fue difundido a los demás funcionarios en la circular del 05.04.17.
Fichas de proyecto	2	El municipio recibió un subsidio de \$5.465.000 que se acuerda destinar a: - Gráfica: lienzos, pendones, folletería. - Asesoría publicitaria ("brochure" o comunicación estratégica) -Servicio de alimentación, especialmente para el lanzamiento oficial de la mesa AVAC. - Servicio de video con un dron para filmar la situación de los humedales en la comuna. Durante la auditoría se aclaró que es preferible destinar el grueso de la difusión para la siguiente etapa, una vez que se cuente con la vocación, el slogan y la campaña comunicacional. En esta etapa es posible autorizar la ejecución de algunos productos solamente y bien fundamentados. El municipio informa que parte de los gastos se solicitarán al sector privado. Se solicita enviar las fichas de proyecto a esta Seremi, a más tardar a la

		semana siguiente de la recepción de este informe.
Mapa de actores	3	El municipio declara que la selección de los actores se ha realizado en base a la representación de sectores territoriales, y a su constitución consolidada como organización. Preliminarmente la mesa AVAC estaría constituida por representantes de: - Sector comunitario: CAC, COSOC, Rotary Club, Asociación de cocineras, Fundación El árbol - Sector privado: Masisa, Papeles Biobío, Mininco (por confirmar), ESSBIO, Inmobiliaria Aitué - Sector público: Quiero mi barrio (MINVU), INFOR - Sector educacional: EULA, CEDEUS, Colegio Saint John's, Colegio Concepción San Pedro El municipio declara que 12 de estas organizaciones están ya confirmadas. Se sugiere incorporar más actores del sector público, de acuerdo a su pertinencia local. Se recuerda, en el caso de las instituciones participantes, la importancia de revisar y aclarar de antemano la necesidad de estar en cumplimiento de la normativa ambiental. Se aconseja también hacer hincapié en que la participación en la mesa conlleva un reconocimiento público por parte del MMA, de acuerdo a los compromisos adquiridos por cada organización.
Pre-alianzas	2	El municipio declara que ha mantenido conversaciones informales, solicitando el compromiso ya sea con recursos y/o acciones de apoyo a la vocación a escoger, pero no ha concretado aún pre-alianzas. Durante mayo esperan realizar reuniones de pre-lanzamiento de la mesa.
Ceremonia mesa AVAC	2	Esperan inaugurar la mesa durante la primera quincena de junio. Favor avisar con anticipación para gestionar la presencia del Seremi.

DEFINICION DE LA VOCACIÓN	ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Diagnóstico	1	Durante la auditoría se realizó una capacitación sobre el Modelo de Madurez. Se solicita avisar con anticipación también la fecha del taller de

		diagnóstico con la mesa AVAC, para evaluar el apoyo presencial.
Elección de la línea	1	Si bien la decisión de la vocación recaerá en el CAM en conjunto con la mesa AVAC, luego del diagnóstico aplicado, la unidad ambiental propone preliminarmente que se aborde la línea biodiversidad, complementando con la meta de erradicación de microbasurales y aspectos de gestión hídrica. Mencionan por otro lado el interés de incorporar la gestión ambiental del borde costero, lo cual como no está presente en la Guía AVAC-Apresto, se solicitará que se presente con acciones concretas e indicadores de cumplimiento.
Diseño de slogan	1	Se consultarán propuestas en la próxima auditoría (principios de agosto aproximadamente).
Diseño de campaña comunicacional y Programa de Educación Ambiental	1	Se solicitará presentar una propuesta para la tercera auditoría (noviembre). Se observa que el uso del logo AVAC debe respetar su formato original (no incluir estrellas).
Medición de huella de carbono	1	Esto se explicará en detalle durante la próxima auditoría.
CAC	2	El municipio declara que el CAC sigue vigente. Deben reportar al menos 5 reuniones durante la etapa.
CAM	2	Durante fines de abril realizaron el lanzamiento del nivel AVAC dentro del municipio. Se recuerda que deben cumplir con al menos 5 reuniones del CAM dentro de la etapa, y que cada unidad municipal deberá comprometer acciones específicas para abordar la vocación a escoger. Por otro lado, el municipio declara que han tenido 2 presentaciones sobre el AVAC ante el Concejo Municipal (08.05.17 y 11.04.17).

Estado de Desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en Desarrollo; 4) Finalizado.

Resultados de la encuesta:

En general el resultado se considera bueno (promedio 6,8). Los funcionarios están en conocimiento del nuevo desafío SCAM que significa el AVAC 7,0; existe un buen manejo de los compromisos ambientales del Municipio 7,0, la información ambiental interna es evaluada positivamente 7,0 y existe una buena evaluación de la forma y mecanismos de entrega de la información SCAM y AVAC 6,1.

Observaciones finales

Luego de la visita realizada al Municipio, se debe mencionar que actualmente se encuentra de acuerdo a los tiempos de la pre-acreditación AVAC-Apresto, y se deja constancia que el equipo contraparte municipal entiende el proceso.

Cabe aclarar que el nivel AVAC implica un salto en la gestión ambiental municipal, para abordar desafíos territoriales dentro de un marco que aspira a instalar una *gobernanza* ambiental local. Esto manteniendo las gestiones internas desarrolladas en los años anteriores, respecto a la gestión de residuos, eficiencia hídrica y energética, compras sustentables, etc.

Por todo ello sería muy pertinente, de acuerdo a las posibilidades de la administración comunal, que se le otorgue estabilidad al equipo ambiental, y así al proceso en general, entre otras cosas mejorando su régimen de contrato para que éste de cuenta de las tareas realizadas en el ámbito de la certificación ambiental municipal.

Esperamos que el municipio siga desarrollando los componentes previstos para esta etapa sin problemas, para lo cual cuenta con el apoyo permanente de esta Seremi.

Firma Auditor Regional: _____

Encargada Regional SCAM

